Guia docente					
Datos Identificativos					2018/19
Asignatura (*)	Legislación Audiovisual			Código	616531013
Titulación	Máster Universitario en Produción Xornalística e Audiovisual				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero		Optativa	3
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	HumanidadesSocioloxía e Ciencias da Comunicación				
Coordinador/a	Arrojo Baliña, María José		Correo electrónico	maria.jose.arrojo@udc.es	
Profesorado	Arrojo Baliña, María José		Correo electrónico	maria.jose.arrojo@udc.es	
Web					
Descripción general					

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1. Conocer la gestión y administración de empresas audiovisuales
A10	CE10 - Conocer el marco legal y deontológico de los contenidos periodísticos y de entretenimiento
A20	CE20 - Conocer las responsabilidades de un productor ejecutivo en un proyecto de entrete
B9	CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
- Conocimiento del marco constitucional y legal que establece los derechos de la comunicación audiovisual.	AP1 AP10	BP9	
- Profundizar en la propiedad intelectual e industrial de las obras audiovisuales.	AP10 AP20		
- Introducción a las claves jurídicas de la contratación en el sector audiovisual.	AP10 AP20		

Contenidos	
Tema	Subtema
-Derecho audiovisual.	1. PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA OBRA AUDIOVISUAL 1.1 Derechos de autor 1.2 Otros derechos de propiedad intelectual: derechos anexos o afines a los derechos de autor 1.3 Protección. 2. PROPIEDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA AUDIOVISUAL 3. DERECHO AL HONOR, INTIMIDAD PERSONAL Y FAMILIAR Y A LA PROPIA IMAGEN 4. LEY DEL CINE. LEY GENERAL DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL 4.1 Ley del Cine 4.2 Ley General de Comunicación Audiovisual

-Derecho entorno digital.	1. Propiedad intelectual: - Aproximación a la propiedad intelectual. - Links y comunicación pública. - Registro de la propiedad intelectual - Licencias libres 2. Derechos Fundamentales: - El Reglamento General de Protección de Datos. - Derechos fundamentales e imágenes. - La cámara oculta en periodismo. - La ley de seguridad ciudadana y el periodismo.
-Contratos I.	5. DERECHO SOCIETARIO Y MERCANTIL EN LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL
-Contratos II.	1. El productor audiovisual como empresario - Consideraciones generales. - Entorno legal de la producción audiovisual. - Relaciones con instituciones como el ICAA, asociaciones de productores, etc. 2. Introducción a la Propiedad Intelectual: - Obras protegidas. - Derechos morales y derechos de explotación. - Derechos de autor y derechos afines. - La gestión colectiva obligatoria (EGEDA, SGAE, DAMA y otras). - El Registro de la Propiedad Intelectual. - La Propiedad Industrial. - El derecho de imagen. 3. Creación de un proyecto: - Obras derivadas y adaptaciones. - Utilización de músicas y/o fragmentos de otras obras. - Creaciones originales: idea, argumento, guión. - Precontratos 4. Los autores de la obra audiovisual: - Consideraciones generales. - El guionista. - El director-realizador. - El compositor de las músicas. 5. La contratación de personal artístico: - Consideraciones generales. 6. La contratación de personal técnico: - Consideraciones generales. 7. Otros aspectos de la producción: - Los seguros: clases y contenidos. - Permisos y autorizaciones para el rodaje. - Product placement y merchandising. - Labores de postproducción: los materiales y su depósito. 8. El contrato de producción: - Consideraciones generales. - Los acuerdos de coproducción e inversión financiera. -Las coproducciones internacionales. 9. La distribución: - Consideraciones generales. - Modalidades de explotación: Cine, Internet, Televisión y Ventas internacionales. - Consideración especial a nuevos medios y modelos de negocio.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba de respuesta múltiple	A10	2	10	12
Prácticas de laboratorio	A10	9	36	45
Seminario	A1 A10 A20 B9	10	8	18
Atención personalizada		0		0
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba de respuesta múltiple	Valoración de los conocimientos adquiridos por el alumno en materia de legislación audiovisual mediante una prueba tipo test.
Prácticas de laboratorio	- Desarrollo de un caso práctico por grupos en que los alumnos deben definir las decisiones de carácter legal que deberían tomar si iniciaran un proyecto audiovisual: cómo constituir una empresa, contratos laborales de los empleados, registro de ideas, etc. - Búsqueda y comentario por parte de un alumnos de una sentencia sobre el "derecho al olvido" y medios de comunicación.
Seminario	Clases presenciales con profesionales de reconocido prestigio en las que trasladan a los alumnos los contenidos nucleares de la asignatura.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio Prueba de respuesta múltiple	La atención personalizada que se describe para estas metodologías se concibe como momentos de trabajo presencial con el profesor para la atención y seguimiento del trabajo realizado por cada alumno. Implican una participación obligatoria para el alumnado. La forma y el momento en que se desenvolverá se indicará en relación a cada actividad a lo largo del curso según el plan de trabajo de la materia.

Evaluación			
Metodologías	Competéncias	Descripción	**Calificación**
Prácticas de laboratorio	A10	Desarrollo de un caso práctico por parte del alumno.	20
Prueba de respuesta múltiple	A10	La prueba tipo test corresponde al examen final sobre evaluación de los contenidos teóricos de la materia. Consistirá en dar respuesta a varias cuestiones de carácter comprensivo que implicarán un tratamiento global e integrado de los contenidos teóricos abordados a lo largo del curso.	80

Observaciones evaluación

Fuentes de información	
Básica	- Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril (). http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/rdleg1-1996.html. - Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo (). http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/lo1-1982.html. - DEL GUIÓN A LA PANTALLA. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual(OMPI) (). http://www.wipo.int/pressroom/es/stories/ip_and_film.html. - Miguel Angel Garcia Vega (). HOLLIWOOD PINTA CUADROS FALSOS. https://elpais.com/cultura/2014/05/02/actualidad/1399048597_422717.html

Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías